*Primera Lengua Extranjera.*

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el currículo básico incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el “Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas” y describe, en términos de actuación y tomando este Marco como base de dicha descripción, lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características dependiendo de las distintas etapas educativas, tendrán oportunidad de actuar. Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los estándares de aprendizaje en el currículo básico integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades, como las competencias básicas generales correspondientes a cada etapa.

La materia Primera Lengua Extranjera, en sus distintas modalidades, contribuye en primer lugar, y de manera fundamental, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, no sólo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas. Por un lado, el aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real; por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de competencias variadas que conlleva el aprendizaje de segundas lenguas puede extenderse a las lenguas maternas con el fin de mejorar las competencias en éstas para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo, el otro, y el entorno mental y físico en el que se actúa y se construyen las relaciones como agente social.

El uso efectivo de lenguas extranjeras supone necesariamente una visión abierta y positiva de estas relaciones con los demás, visión que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios, así como en la apreciación del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, circunstancia que debe entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo y de evitación o resolución de conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y la expresión culturales, tanto las circunscritas a los entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman así parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia básica, el aprender a aprender, por lo que el currículo básico incide en el carácter procedimental de todos sus elementos constituyentes y de sus relaciones. Los contenidos necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje, cuyo grado de adquisición se valora aplicando los criterios de evaluación descritos asimismo como acciones, son considerados como contenidos competenciales, esto es, todo aquello que el estudiante debe de forma simultánea saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil de competencias. El currículo básico ayuda al alumnado a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, comenzando por establecer de manera transparente y coherente los objetivos o resultados pretendidos, qué tienen que hacer los estudiantes como hablantes de la lengua extranjera mediante el uso de la misma; determinando lo que necesitan aprender para alcanzar esos objetivos, e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, así mismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida.

El enfoque orientado a la acción adoptado en el currículo básico se concentra en el estudiante, que es quien aprende, construye sus competencias y las utiliza, tanto para llevar a cabo las tareas de aprendizaje en el aula como las que demanda la comunicación real. Por tanto, la materia Primera Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores o corresponsales, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan a los estudiantes para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento.

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo básico pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el estudiante aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

En éste y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo básico como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digitalse entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

Este carácter dinámico, en fin, ha de presentar las competencias básicas en ciencia y tecnologíay otras áreas de conocimiento, a las que Primera Lengua Extranjera puede contribuir facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano. Integrando todos estos aspectos, el currículo básico se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. En las páginas siguientes se presentan, en forma esquemática, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que conforman, para cada etapa, el currículo básico de Primera Lengua Extranjera. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas, eje de las enseñanzas de la materia. Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo básico no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo; de la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Primera Lengua Extranjera I. 1º Bachillerato | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Comprensión de textos orales | | |
| Estrategias de comprensión:  - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.  - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.  - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).  - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.  - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.  - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.  Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.  Funciones comunicativas:  - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.  - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.  - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.  - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.  - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.  - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.  - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.  - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.  - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.  Estructuras sintáctico-discursivas.1  Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional,relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.  Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. | Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.  Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explicitas del texto si están claramente señalizadas.  Conocer con el suficiente detalle y saber aplicaradecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes).  Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema).  Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden).  Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.  Discriminarpatrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés o la indiferencia) cuando la articulación es clara. | 1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).  2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.  3. Identificalos puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.  4. Comprende,en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.  5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.  6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).  7. Comprendelos puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés. |
| Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción | | |
| Estrategias de producción:  Planificación  - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.  - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.  Ejecución  - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.  - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.  - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).  - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:  Lingüísticos  - Modificar palabras de significado parecido.  - Definir o parafrasear un término o expresión.  Paralingüísticos y paratextuales  - Pedir ayuda.  - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.  - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).  - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.  Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.  Funciones comunicativas:  - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.  - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.  - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.  - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.  - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.  - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.  - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.  - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.  - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.  Estructuras sintáctico-discursivas.1  Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional,relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.  Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. | Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico.  Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, intentando nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio, y corrigiendo los errores (p. e. en tiempos verbales, o en referencias temporales o espaciales) que conducen a malentendidos si el interlocutor indica que hay un problema.  Ser conscientedelos rasgossocioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral.  Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema.  Utilizarcon razonable correcciónlas estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.  Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.  Reproducir, con la suficiente corrección para ser bien comprendido la mayoría de las veces, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto.  Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque puede haber algunas pausas para buscar palabras y titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas.  Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante. | 1. Hace presentacionesbien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.  2. Se desenvuelvecon eficaciaen transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habitualesen hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.  3. Participacon eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.  4. Toma parteadecuadamente,aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones. |
| Bloque 3. Comprensión de textos escritos | | |
| Estrategias de comprensión:  - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.  - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.  - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).  - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.  - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.  - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.  Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.  Funciones comunicativas:  - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.  - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.  - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.  - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.  - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.  - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.  - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.  - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.  - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.  Estructuras sintáctico-discursivas.1  Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional,relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.  Patrones gráficos y convenciones ortográficas. | Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.  Conocer y saber aplicarlas estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas.  Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicaradecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, el trasfondo sociocultural del texto.  Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos.  Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden).  Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.  Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, ™). | 1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).  2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).  3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.  4. Comprendeinformación relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).  5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.  6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacionalen páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.  7. Sigue sin dificultadla línea argumentaldehistorias de ficción ydenovelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprendeel carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle. |
| Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción | | |
| Estrategias de producción:  Planificación  - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)  - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)  Ejecución  - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.  - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.  - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).  Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.  Funciones comunicativas:  - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.  - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.  - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.  - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.  - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.  - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.  - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.  - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.  - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.  Estructuras sintáctico-discursivas.1  Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional,relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.  Patrones gráficos y convenciones ortográficas. | Escribir, en cualquier soporte,textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación.  Conocer, seleccionar y aplicarlas estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. e. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo.  Ser conscientedelos rasgossocioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito.  Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema.  Utilizar con razonable correcciónlas estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.  Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.  Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. indicaciones para acotar información, como paréntesis o guiones), con corrección en la mayoría de las ocasiones; saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet. | 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).  2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.  3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.  4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.  5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.  6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.  7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos. |

1Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Alemán | Francés | Inglés | Italiano | Portugués |
| - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*sowohl als auch*); disyunción (*entweder... oder*); oposición/concesión (*obwohl*; *dennoch*); causa (*denn-weil*; *wegen*; *da*); finalidad (*dazu; darum*); comparación (*so/nicht so* Adj. *als*; *mehr/weniger* Adj./Adv. (*als*); *der beste aus beiden*; *der beste immer*); resultado/correlación (*deshalb; so dass*; *je mehr, desto besser*); condición (*wenn; sofern*; *falls*); estilo indirecto (*Redewiedergabe*, *Vorschläge, Aufforderungen, Befehle und Wünsche*).  - Relaciones temporales (*solange*; *seitdem; nachdem* (*wir fertig sind*)).  - Afirmación (affirmativen *Sätzen*; *affirmative Zeichen*; *So scheint es*).  - Exclamación (*Was für ein(e)* + *Nomen*, (+*Satz*), z. b. *Was für eine Sache zu tun!*; *Wie*+ *Adv.* + *Adj*., z. b. *Wie sehr lustig*!; *Ausrufe Sätzen*, z. b. *Oh! Das ist ja toll!*).  - Negación (z. b. *Nicht schlecht*; *durchaus nicht*; *Keineswegs!*).  - Interrogación (*W-sätze*; *Fragesätze*; *Wie kommt es?*; *So*?; *Zeichen*).  - Expresión del tiempo: pasado (*Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt Historisches Präsens, Konjunktiv I*); presente (*Präsens, Konjunktiv I*); futuro (*werden*; *Präsens* + *Adv. Perfekt* + *Adv*).  - Expresión del aspecto: puntual (*Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II*); durativo (*Präsens Präteritum und Futur I*); habitual (*Präsens und Präteritum* (+ Adv., z. b. *gewöhnlich*); *pflegen zu*); incoativo (*vornehmen zu*); terminativo (Adv (*gerade; schon*) + *Perfekt*).  - Expresión de la modalidad: factualidad (*Aussagesätzen*); capacidad (*schaffen*); posibilidad/probabilidad (*möglicherweise*; *wahrscheinlich*); necesidad (*benötigen*; *brauchen*); obligación (*brauchen/nicht brauchen*); permiso (*dürfen; können*, *lassen*); intención (*denken zu* –*en*).  - Expresión de la existencia (z. b. *es sollte/müsste....geben*); la entidad (*nicht zählbare*/ *Sammelbezeichnungen* / *zusammengesetzten Nomen*; *Pronomen* (*Relativpronomen*, *Reflexivpronomen*; *Determinativpronomina*); la cualidad (z. b. *eher unbekannte*; *leicht zu finden*).  - Expresión de la cantidad: *Zahlen* (z. b. *Brüche und Dezimalzahlen*). *Quantität*: z. b. *mehrere*. *Grad*: z. b. *unmäßig* (*glücklich*); *ziemlich gut*).  - Expresión del espacio (*Präpositionen und Lokale Adverbien*).  - Expresión del tiempo (*Stundenzählung* (z. b. *morgen um diese Zeit*; *in zehn Tagen*), (*Zeiteinheiten* (z. b. *Semester*) und *Ausdruck von Zeit* (z. b. *eher*; später); *Dauer* (z. b. *den ganzen Tag*; *den ganzen Sommer lang*); *Vorzeitigkeit* (*noch; schon* (*nicht*)); *Nachzeitigkeit* (z. b. *danach; später*); *Aufeinanderfolge* (*zuerst, zunächst, schließlich*); *Gleichzeitigkeit* (*gerade als*); *Häufigkeit* (z. b. *sehr oft*; *oftmals*; *Tag ein, Tag aus*).  - Expresión del modo (*Modaladverbien und Modalsätze*, z. b. *höfflich*; *aus dem Lot geraten*). | - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*aussi bien que*); disyunción; oposición (*seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel*); causa (*étant donné que, vu que, comme*); finalidad (*pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.*); comparación (*le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus…plus, moins…moins, plus…moins, moins…plus*); consecuencia (*si bien que, de telle manière que, de façon à ce que*); distributivas (*tantôt…tantôt, bien….bien*); condición (*si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)*); estilo indirecto (*rapporter des informations*).  - Relaciones temporales (*depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu’au moment où*).  - Exclamación (*Que, Hélas!, Mince alors!)*  - Negación (*ne… pas encore, ne….plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout*).  - Interrogación (*lequel, laquelle, auquel, duquel*).  - Expresión del tiempo:presente; pasado (*plus-que-parfait*); futuro.  - Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (*il était une fois, à cette époque là…*); habitual (*de temps en temps, chaque, tous les, nº fois par… mois/an…*); incoativo (*être sur le point de*); terminativo (*cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.*)*.*  - Expresión de la modalidad:factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (*il est possible que, il se peut que*); necesidad; obligación /prohibición (*se voir dans l’obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.*); permiso; intención/deseo (*exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j’aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.*); factitivo o causal con el verbo *faire* (ex: *Pierre a fait tomber son livre/s’est fait couper les cheveux*); condicional (*condicionnel présent*).  - Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, “*en*”, “*y*”; proposiciones adjetivas *(lequel, laquelle, auquel, duquel)*); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).  - Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.  - Expresión del espacio:(*prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination*).  - Expresión del tiempo:puntual (*demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans nº jours, d’ici peu*); divisions (*dans les années, quinzaine*); indicaciones de tiempo (*au début, à la fin, en début de semaine*); duración (*(tout) le long de*); anterioridad (*jusqu’à ce que, d’ici (à ce) que*); posterioridad (*dès que, depuis (le temps) que*); secuenciación (*premièrement, deuxièmement*); simultaneidad (*lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom*); frecuencia (*de temps en temps, tous/ toutes les…*).  - Expresión del modo (*à l´aide de, grâce à*). | - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*as well as*); disyunción (*either…or*); oposición/concesión (*although; however*); causa (*because (of); due to; as*); finalidad (*so that; in order to*); comparación (*as/not so Adj. as*; *less/more + Adj./Adv. (than)*; *the* *better of the two;* *the best ever*); resultado/correlación (*so; so that; the more…the better*); condición (*if; unless; in case*)*;* estilo indirecto(*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes*)*.*  - Relaciones temporales (*while; once (we have finished)*).  - Afirmación (*affirmative sentences*; *tags; So it seems*).  - Exclamación (*What + noun (+ phrase)*, *e. g. What a thing to say!*; *How + Adv. + Adj.*, e. g. *How very funny!*; *exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!*).  - Negación (*e. g. Not bad; Not at all; No way*).  - Interrogación (*Wh- questions*; *Aux. Questions; How come?; So?; tags*).  - Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous*; *present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.; will be –ing*).  - Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses* (+ *Adv., e. g. as a rule*); *used to*); incoativo (*(be) set to*); terminativo (*cease –ing*).  - Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*manage*); posibilidad/probabilidad (*possibly; probably*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn’t*); permiso (*may*; *could; allow*); intención (*be thinking of –ing*).  - Expresión de la existencia (*e. g.* *there should/must be*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g.* *quite nice; easy to handle*).  - Expresión de la cantidad: *Number (e. g. fractions; decimals)*. *Quantity: e. g. several*. *Degree: e. g. terribly (sorry); quite well*).  - Expresión del espacio (*prepositions* *and* *adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).  - Expresión del tiempo (*points (e. g. this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester)*, *and indications (e. g.* *earlier; later) of time*; *duration (e. g.* *all day long;* *the whole summer)*; *anteriority (already; (not) yet)*; *posteriority (e. g. afterwards; later (on)*; *sequence (firstly, secondly, finally)*; *simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out*).  - Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down*). | - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*inoltre*, *(e) pure, nemmeno*); disyunción (*altrimenti*); oposición (*comunque, tuttavia, piuttosto di/che*); causa (p.es. *poiché, visto che*); concesión (*benché, malgrado*); finalidad (*perché, affinché*); condición (*nel caso che, a patto che*); comparación *((tanto) quanto, più/ meno di quanto*); resultado /correlación (*perciò*, *cosicché*, *in modo (tale) da, sia...sia); estilo indirecto (informazione riferita, consigli, ordini, offerte, suggerimenti, promesse, avvisi).*  -Relaciones temporales (*prima che; dopo (+Inf. composto), intanto, finché*).  -Afirmación (*frasi dichiarative affermative; si passivante; frasi enfatiche*.  -Exclamación (*Come /Quanto + frase* (*p.es.* *come sei dolce!); interiezioni (p.es. ops!, magari!*));  -Negación (*frasi dichiarative negative con affatto, niente e senza (p.es. senza uscita, niente concerto)); proforma (p.es. nemmeno, affatto)).*  -Interrogación (*totali; parziali introdotte da avverbi, aggettivi e pronomi interrogativi;* ; *eco (p.es. lo ha detto chi?); orientate*; *optative-dubitative* *(p.es. che dire?)*.  -Expresión del tiempo (presente (*presente*); pasado (*presente*, *imperfetto, perfetto composto, piuccheperfetto, perfetto semplice*); futuro (*futuro semplice e composto*)) y del aspecto (puntual (*tempi semplici*); durativo (*presente, imperfetto, perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.), perfetto semplice (+Avv.); futuro stare + gerundio);* habitual (*tempi semplici e perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.));* iterativo (*imperfetto (+Avv.);* incoativo (*attacare a/scoppiare a + Inf.)*; terminativo ( *presente storico; terminare di + Inf.; tempi composti e perfetto semplice)*.  -Expresión de la modalidad (factualidad (*frasi dichiarative affermative e negative*); capacidad ((*non*) *essere bravo a +Inf.*); posibilidad (*futuro semplice*; *verbi, sostantivi e aggettivi che esprimono opinione, dubbio, assunzione, attesa, persuasione, apparenza + cong.)*; necesidad (*occorrere)*; obligación (*essere obbligato a + Inf.)*); intención (*verbi volitivi + cong.*)); prohibición (*proibire di +Inf. semplice; non + futuro semplice).*  -Expresión de la existencia (*p.es.* *dovrebbe esserci stato*; *ecco fatto*); la entidad (*nomi contabili / massa / collettivi/ composti; pronomi (relativi, riflessivi, tonici); determinanti*); la cualidad (*p.es.* *parecchio stanco; difficile da fare*).  -Expresión de la cantidad (*numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, collettivi (p.es. centinaio, migliaio), moltiplicativi (p.es. triplo); frazionari (p.es. un quarto); distributivi (p.es uno a uno). Quantità: p.es. diverso, un blocchetto da dieci; grado: p.es. enormemente dispiaciuto; piuttosto stanco.*  -Expresión del espacio (*preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e* *disposizione.*  -Expresión del tiempo (*p.es. alle 17 ore e quarantacinque)); divisione ( p.es. al tramonto, ai nostri giorni*) *e collocazione nel tempo (p.es. nel diciannovesimo secolo)*; *durata (p.es. in un quarto d’ora, è da .... che ); anteriorità (p.es. qualche mese prima); posteriorità (p.es. il giormo successivo) ; contemporaneità (p.es. intanto); sequenza (p.es. inoltre .. poi .... infine); intermittenza (p.es. ogni volta); frequenza (p.es. raramente).*  - Expresión del modo (*avverbi ed espressioni di modo*: *p.es.* *per caso, apposta, di nascosto).* | - Expresión de relaciones lógicas: conjunção (*nem…nem*, *assim como*); oposição /concessão *(entretanto, embora*); causa (*por causa de; devido a; não porque*); finalidade (*para que; de maneira a (que)*); comparação (*mais/menos/ tão/tanto + Adj./Adv./S + (do) que/como/quanto); superlativo relativo (p.e.* *o melhor jogador do mondo*); resultado /correlação (*assim, portanto*, *de (tal) maneira que, tão...que*); condição (*se, sem que, a não ser que*);estilo indireto(*informações oferecimientos, sugestões, promessas, ordens, desejos*)*.*  - Relaciones temporales (*antes que, depois que, logo que, até que, apenas*).  - Afirmación (*sentenças declarativas afirmativas; efeitos de ênfase*).  - Exclamación (*formas elípticas: Quanto +S (p.e. quantos livros!*); *Que /Como + frase. (p.e Como o dia está nublado!); sentenças e sintagmas exclamativos, p.e. Nossa, isto está muito frio!*).  - Negación (*sentenças declarativas negativas com nem, nunca; (não) nada,nemhum (a), ninguém; não... nada*).  - Interrogación (*sentenças interrogativas diretas totais; sentenças interrogativas diretas QU- (p.e. para onde foste nas férias?); interrogativas tag (p.e. pois não?); interrogativas eco*).  - Expresión del tiempo: pasado (*presente histórico, pretérito imperfeito, perfeito simple e perfeito composto e pretérito mais-mais-que-perfeito composto*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*futuro imperfeito (+Adv.) e futuro perfeito do indicativo*).  - Expresión del aspecto: puntual (*tempos simples*); durativo (*presente, futuro simples, pretérito imperfeito e pretérito perfeito do indicativo (+ Adv.); estar/ficar + gerúndio*); habitual (*tempos simples* (+ *Adv.)*); incoativo (*desatar a +* Inf.); iterativas (*tornar a +* Inf.*);* terminativo (*presente histórico, pretérito perfeito simple e composto, pretéiro mais-que-perfeito composto e futuro perfeito do indicativo; estar/ser/ficar + participio*).  - Expresión de la modalidad: factualidad (*frases declarativas*); capacidad ( *poder com; conseguir +* Inf.); posibilidad/probabilidad (*possível/impossível que* *+* Conj.; *tal vez +* Conj.; *futuro do presente*); necesidad (*precisar; ser preciso/necessário que +* Conj.); obligación (*ser obrigatório que +* Conj.; *presente do indicativo*); permiso (*ser possível / permitido que +* Conj.); prohibición ((*não) ser possível/ permitido que +* Conj.);intención (*querer que +* Conj.; *ir / haver de +* Inf.).  - Expresión de la existencia (*p.e. faltar, acontecer*); la entidad (*substantivos contáveisl /massivos /coletivos /compostos*; *pronomes (relativos, reflexivos átonos/tônicos, determinantes*); la cualidad *(p.e. bem nervoso; hábil em línguas*).  - Expresión de la cantidad: *Singular/Plural*; *Numerais (p.e. fraccionarios; decimais)*. *Quantidade: p.e. vários*. *Um bocado de, uns 70 quilos*. *Grau: p.e. completamente; todo molhado;* *pequena (demais)*.  - Expresión del espacio (*preposições* e *advérbios de lugar, localização, distância, movimento, direcção*).  - Expresión del tiempo *expressões,* *preposições e locuções de tempo* (*momento* *pontual* (*p. e. esta hora amanhã; em dez minutos), divisões* (*p. e. semestre, Natal*) *e indicações de tempo* (*p. e. mais atrás, mais cedo*); *duração* (*p. e. o dia todo; o verão inteiro*); *anterioridade* (*no domingo passado, há tempo*); *posterioridade* (*depois de amanhã, no próximo ano*); *sequência* (*em primeiro lugar, de seguida, depois, para concluir*); *simultaneidade* (*enquanto*); *frequência* (*p. e. de vez em quando, todos os anos*).  - Expresión del modo (*expressões, preposições e locuções prepositivas de modo, p. e. às claras; cuidadosamente*). |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Primera Lengua Extranjera II. 2º Bachillerato | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Comprensión de textos orales | | |
| Estrategias de comprensión:  - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.  - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.  - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).  - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.  - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.  - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.  Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.  Funciones comunicativas:  - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.  - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.  - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.  - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.  - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.  - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.  - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.  - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.  - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.  Estructuras sintáctico-discursivas.1  Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional,relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.  Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. | Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.  Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explicitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.  Conocer con la profundidad debida y aplicareficazmentea la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.  Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).  Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).  Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.  Discriminarpatrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara. | 1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).  2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habitualesen hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.  3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.  4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.  5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.  6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.  7. Comprendeel contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal. |
| Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción | | |
| Estrategias de producción:  Planificación  - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.  - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.  Ejecución  - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.  - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.  - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).  - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:  Lingüísticos  - Modificar palabras de significado parecido.  - Definir o parafrasear un término o expresión.  Paralingüísticos y paratextuales  - Pedir ayuda.  - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.  - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).  - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.  Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.  Funciones comunicativas:  - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.  - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.  - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.  - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.  - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.  - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.  - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.  - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.  - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.  Estructuras sintáctico-discursivas.1  Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional,relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.  Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. | Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones,así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.  Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicareficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud**,** planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación;recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.  Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.  Planificar y articularel texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.  Utilizarcorrectamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).  Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.  Reproducir, ajustándosedebidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.  Expresarsecon relativa facilidad ynaturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.  Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar. | 1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.  2. Se desenvuelvecon seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.  3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.  4. Toma parteadecuadamenteen conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones. |
| Bloque 3. Comprensión de textos escritos | | |
| Estrategias de comprensión:  - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.  - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.  - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).  - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.  - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.  - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.  Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.  Funciones comunicativas:  - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.  - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.  - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.  - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.  - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.  - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.  - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.  - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.  - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.  Estructuras sintáctico-discursivas.1  Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional,relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.  Patrones gráficos y convenciones ortográficas. | Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.  Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.  Conocer con la profundidad debida y aplicareficazmentea la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.  Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).  Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).  Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.  Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤). | 1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).  2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).  3. Comprendela información, la intención y las implicaciones denotas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.  4. Comprendelos detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.  5. Comprendela información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temasde actualidad o más especializados,tanto concretos como abstractos,dentro de su área de interés,y localizacon facilidad detalles relevantes en esos textos.  6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.  7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles. |
| Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción | | |
| Estrategias de producción:  Planificación  - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)  - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)  Ejecución  - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.  - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.  - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).  Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.  Funciones comunicativas:  - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.  - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.  - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.  - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.  - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.  - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.  - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.  - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.  - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.  Estructuras sintáctico-discursivas.1  Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional,relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.  Patrones gráficos y convenciones ortográficas. | Escribir, en cualquier soporte,textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.  Conocer, seleccionar y aplicarlas estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.  Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.  Planificar y articularel texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.  Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).  Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.  Ajustarsecon consistencia alos patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet. | 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).  2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).  3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.  4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.  5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.  6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.  7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos. |

1Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Alemán | Francés | Inglés | Italiano | Portugués |
| - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*weder…noch*); disyunción (*entweder... oder*); oposición/concesión (*nur (habe ich es vergessen*); *trotz / ungeachtet* + *N/VP/Phrase*); causa (*denn-weil*; *wegen*; *da*); finalidad (*so dass*); comparación (*so/nicht so* *Adj*. *als*; *weit weniger* *lästig*/ *viel Adj. -er* (*als*); *mit Abstand der beste*); resultado/correlación (*solche...dass*); condición (*wenn; sofern*; *falls*; *angenommen*); estilo indirecto (*Redewiedergabe*, *Vorschläge, Aufforderungen, Befehle, Wünsche und*, *Warnungen*).  - Relaciones temporales (*solange*; *seitdem; nachdem* (*wir fertig sind*)).  - Afirmación (*emphatische affirmativen Sätzen*, z. b. *Ich komme ja schon!*).  - Exclamación (Welch *ein(e)* + *Nomen* (+Satz), z. b. Welch eine Plage (ist es)!; *Wie* + *Adv*. + *Adj*.; *Ausrufe Sätzen*, z. b. *Mensch, es ist eiskalt!*).  - Negación (z. b. *Nee*; *Nie im Leben*; *Du brauchst nicht zu gehen*).  - Interrogación (*W-sätze*; *Fragesätze*; *Was ist denn schon passiert?*; *Um alles in der Welt: Wo warst du?*; *Zeichen*).  - Expresión del tiempo: pasado (*Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt Historisches Präsens, Konjunktiv I*); presente (*Präsens, Konjunktiv I*); futuro (*werden*; *Präsens* + *Adv. Perfekt* + *Adv*.).  - Expresión del aspecto: puntual (*Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II*); durativo (*Präsens Präteritum und Futur I*); habitual (*Präsens und Präteritum* (+ Adv.); *pflegen zu*; würde); incoativo (*beginnen mit*); terminativo.  - Expresión de la modalidad: factualidad (*Aussagesätzen*); capacidad ((*dazu) braucht es*/…); posibilidad/probabilidad (*werden*; *wahrscheinlich*; *müssen*); necesidad (*benötigen*; *brauchen*); obligación (*brauchen/nicht brauchen*); permiso (*dürfen; können*, *lassen*) intención (*denken zu* –*en*).  - Expresión de la existencia (z. b. *es soll gegeben haben*); la entidad (*nicht zählbare*/ *Sammelbezeichnungen* / *zusammengesetzten Nomen*; *Pronomen* (*Relativpronomen*, *Determinativpronomina*); la cualidad (z. b. *blaulich*; *schön anzuschauen*).  - Expresión de la cantidad: *Zahlen* (z. b. *etwa zwanzig Bücher*). *Quantität*: z. b. *zweimal so viele*; *Berge von Arbeit*.: *Grad.* z. b. *äußerst schwierig*; *so* (*plötzlich*)).  - Expresión del espacio (*Präpositionen und Lokale Adverbien*).  - Expresión del tiempo (*Zeitpunkte* (z. b. *damals*; *innerhalb eines Monats*; *jederzeit*), *Zeiteinheiten*, und *Ausdruck von Zeit* (z. b. *am Anfang/Ende des Monats*); *Dauer* (z. b. *die ganze Woche hindurch*; *über die Weihnachtsfeiertage*); *Vorzeitigkeit* (*noch; schon* (*nicht*); *lange/kurz davor*); *Nachzeitigkeit* (z. b. *später(hin)*; *lange/kurz danach*); *Aufeinanderfolge* (*Erstens, ferner, schlussendlich*); *Gleichzeitigkeit* (*gerade als*); *Häufigkeit* (z. b. *selten*; *wochenweise*).  - Expresión del modo (*Modaladverbien und Modalsätze*, z. b. *völlig*; *verkehrt herum*; *in einem Durcheinander*). | - Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (*quoique, malgré que + Subj.* *(para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans*); causa (*du fait que*); finalidad (*de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)*); comparación (*c’est le meilleur/pire … que + Subj., autant/tant que, d’autant plus/moins que…*); consecuencia (*aussi… que*); condición (*gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que*); estilo indirecto (*rapporter des informations, suggestions, ordres, questions*).  - Relaciones temporales(*auparavant, dorénavant, alors que en attendant,* *tant que*).  - Exclamación(*Comme si…!*).  - Negación(*ne…que (ne explétif)*, omisión de « *ne* », uso de « *ne* » solo *(registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)*).  - Interrogación (*Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?*).  - Expresión del tiempo:presente; pasado; futuro (*futur antérieur*).  - Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (*de ces temps-ci…*); habitual; incoativo (*être prêt à…*); terminativo.  - Expresión de la modalidad:factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (*n’avoir qu’à…, il n’y a qu’à…*); permiso (*Puis-je…?*); intención/deseo; *voix passive*; condicional (oraciones condicionales *(les 3 types d´hypothèse);* *condicionnel passé*).  - Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, “*en*”, “*y*”, proposiciones adjetivas (*mise en relief* con *ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi*; pron. relativos compuestos (*sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)*); la cualidad; la posesión.  - Expresión de la cantidad:*environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple…, un/ des tas de*; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (*extrêmement, tellement, suffisamment*).  - Expresión del espacio (*prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination*).  - Expresión del tiempo:puntual (*n’importe quand, quelque qu’il soit, une fois que*); divisiones (*hebdomadaire, mensuel, annuel…*); indicaciones de tiempo, duración (*toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?*); *matinée, journée, soirée, nuitée*); anterioridad (*en attendant*); posterioridad (*à peine … que, aussitôt que, sitôt que*); secuenciación (*pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion*); simultaneidad (*à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.*); frecuencia (*(un jour) sur (deux)*)*.*  - Expresión del modo(*de cette manière, de cette façon là, ainsi*). | - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*neither…nor*); disyunción (*either…or*); oposición/concesión (*only (it didn’t work); despite/in spite of + NP/VP/sentence*); causa (*because (of); due to; as; since*); finalidad (*so as to*); comparación (*as/not so Adj. as*; *far less tiresome/much more convenient (than)*; *the best by far*); resultado/correlación (*such…that*); condición (*if; unless; in case; supposing*)*;* estilo indirecto(*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings*)*.*  - Relaciones temporales (*(just) as;* *while; once (we have finished)*).  - Afirmación (*emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music*; *tags, e. g. I should have*).  - Exclamación (*What + noun (+ sentence)*, *e. g. What a nuisance (he is)!*; *How + Adv. + Adj.*, e. g. *How very extraordinary!*; *exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it* is *freezing!*).  - Negación (*e. g. Nope; Never ever; You needn’t have*).  - Interrogación (*Wh- questions*; *Aux. Questions; Says who? Why on earth did she say that?; tags*).  - Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous*; *present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.; will be –ing; will + perfect tense (simple and continuous)*).  - Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses* (+ *Adv.*); *used to; would*); incoativo (*start/begin by –ing*); terminativo (*cease –ing*).  - Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*it takes/holds/serves…*); posibilidad/probabilidad (*will; likely; should; ought to*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn’t*); permiso (*may*; *could; allow*) intención (*be thinking of –ing*).  - Expresión de la existencia (*e. g.* *there must have been*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. bluish; nice to look at*).  - Expresión de la cantidad: *Number (e. g. some twenty people; thirty something)*. *Quantity: e. g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things*. *Degree: e. g. extremely; so (suddenly)*).  - Expresión del espacio (*prepositions* *and* *adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).  - Expresión del tiempo (*points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight*), *and indications (e. g.* *earlier/later today/in the year*) *of time*; *duration (e. g.* *through(out) the winter; over Christmas)*; *anteriority (already; (not) yet; long/shortly before)*; *posteriority (e. g. later (on); long/shortly after)*; *sequence (to begin with, besides, to conclude)*; *simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis*).  - Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess).* | - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*e poi, neppure*); disyunción (*sennò*); oposición (*bensì, anzi*); causa (*per il fatto che)*; concesión ((*cio)nonostante, pur + gerundio*); finalidad (*allo scopo di + Inf.*); condición (*purché, ammesso che*); comparación (*altrettanto/quanto, più/meno di quello che*); resultado /correlación (*troppo... per,* *al punto che*); *estilo indirecto (informazione riferita, consigli, ordini, offerte, suggerimenti, promesse, avvisi).*  - Relaciones temporales (*da che, nel + Inf.; (una volta +) participio passato*);  -Afirmación (*frasi dichiarative affermative; frasi con dislocazione (p.es. il libro, l’ha preso Anna).*  -Exclamación (*frase enfatica (p.es. tutto ho fatto!); interiezioni (p.es. macché!)*).  -Negación (*frasi dichiarative negative con non, mica e non; proforma (p.es. assolutamente no*).  -Interrogación (*totali; parziali; indirette)*; *eco (p.es. Simona? Serena, vorrai dire?); orientate*; *optative-dubitative* *(p.es. che sia lui?)*; *retoriche.*  -Expresión del tiempo (pasado (*presente, piuccheperfetto, perfetto semplice; futuro* (*futuro composto e condizionale composto*)) y del aspecto (puntual (*tempi semplici*); durativo (*presente, imperfetto, perfetto semplice (+Avv.), tempi composti (+Avv.)); seguitare a +Inf.; venire + Ger.*); habitual (*tempi semplici e perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.); essere solito + Inf.)*; iterativo (*perfetto semplice* *(+Avv.*)*;* incoativo (*accingersi a /essere in procinto di + Inf.);* terminativo (*imperfetto narrativo; tempi composti e perfetto semplice ; cessare di+ Inf.*)).  -Expresión de la modalidad (factualidad (*frasi dichiarative affermative e negative*); capacidad *((non) essere bravo a + Inf.* ; posibilidad (*futuro semplice e composto; verbi, sostantivi e aggettivi che indicano opinione, dubbio, assunzione, attesa, persuasione, apparenza + cong.; condizionale composto; dovere + Inf. composto)*); necesidad (*esserci bisogno*); obligación (*futuro;* *essere tenuto a + Inf.; andare + participio passato);* intención (*verbi volitivi + cong.*); prohibición (*non andare + participio passato).*  -Expresión de la existencia (*p.es. dovrebbe esserci stato*; *ecco tutto*); la entidad (*nomi contabili / massa / collettivi / composti; pronomi (relativi, riflessivi, tonici); determinanti*); la cualidad (*p.es.* *piuttosto stanco; facile a dirsi).*  -Expresión de la cantidad (*numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, colletivi (p.es. entrambi, ambedue), moltiplicativi (p.es. quadruplo); frazionari (p.es. tre su tre); distributivi (p.es. uno a uno). Quantità*: *p.es. vari motivi, una pila di libri*; el grado: *p.es.* *estremamente doloroso; particolarmente bravo*.  -Expresión del espacio (*preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e* *disposizione.*  -Expresión del tiempo (*l’ora ((p..es. mancano) venti alle otto*)*; divisione (p.es. ai tempi dei miei nonni, sul presto*) *e collocazione nel tempo (p.es. nel Quattrocento*; *nel frattempo)*; *durata (p.es. l’intera giornata, sotto Natale); anteriorità (p.es. prima che, (non) ancora); posteriorità (p.es. qualche anno più tardi); contemporaneità (p.es. nel momento in cui, contemporaneamente); sequenza (p.es inoltre ... poi ... infine); intermittenza (p.es. talvolta); frequenza (p.es. di rado*)).  -Expresión del modo (*avverbi di modo*: *p.es*. *di proposito, a dirotto, perbene*). | - Expresión de relaciones lógicas: conjunção (*além disso; nem sequer*); oposição/concessão (*pórem; apesar de*); causa (*por causa de; devido a*; *por consequência*); finalidade (*afim de que*); comparação (*mais/menos/tão/tanto+ Adj./Adv./S + (do) que / como/quanto; como se*; *bastante menos cansado*; *muito mais raro*; *superlativo absoluto (p.e. -errimo*); resultado/ correlação (*tão...que, tanto...que*); condição (*se, sem que, a não ser que, a menos que);* estilo indireto *(informações, oferecimientos, sugestões, promessas, ordens, desejos*).  - Relaciones temporales (*assimque, até que, apenas, mal*).  - Afirmación (*sentenças declarativas afirmativas; deslocação de constituientes*).  - Exclamación (*com inversão, p. e. Un amor, essa criança!; sentenças e sintagmas exclamativos, p.e. Puxa, faz muito frío!; oxalá sejam felices!*).  - Negación (*sentenças declarativas negativas com nem; não / nem... sequer; não... cosa nemhuma; apenas*).  - Interrogación (*sentenças interrogativas diretas totais; sentenças interrogativas diretas QU-; interrogativas tag; interrogativas eco; interrogativas enfáticas (p. e. Onde é que vive?)*).  - Expresión del tiempo: pasado (*presente histórico, pretérito imperfeito, perfeito simple e perfeito composto e pretérito mais-mais-que-perfeito simple e composto*); futuro ((*futuro imperfeito (+Adv.), futuro perfeito do indicativo e condicional*).  - Expresión del aspecto: puntual (*tempos simples*); durativo (*presente, futuro imperfeito e pretérito imperfeito do indicativo (+ Adv.)*; *ir / vir a +* Inf.; *sufixos de duração, p. e. –ear, -ecer);* habitual (*tempos simples* (+ *Adv.)*); terminativo (*presente histórico, pretérito perfeito simple e composto, pretéiro mais-que-perfeito composto e futuro perfeito do indicativo; chegar a +* Inf.).  - Expresión de la modalidad: factualidad (*frases declarativas*); capacidad (*poder com*; *conseguir +* Inf.); posibilidad/probabilidad (*pode ser que / tal vez +* Conj.; *futuro do presente e futuro perfeito*); necesidad (*precisar; ser preciso/necessário +* Conj.); obligación (*ser obrigatório que +* Conj.; *presente do indicativo*); permiso (*ser possível / permitido que* + Conj.); prohibición (*ser proibido que);* intención (*querer que +* Conj.; *ir / haver de +* Inf.).  - Expresión de la existencia (*p. e. faltar, acontecer*); la entidad (*substantivos contáveisl /massivos /coletivos /compostos*; *pronomes (relativos, reflexivos átonos/tônicos, determinantes*); la cualidad (*p.e. azulado; útil para dificuldade em dormir*).  - Expresión de la cantidad: *Numerais* *(p. e.* *pelo menos 20 pessoas; perto de 30 km)*. *Quantidade: p. e. duas vezes no máximo; um monte de gente*. *Grau: p. e. totalmente; tão de repente.*  - Expresión del espacio (*preposições* e *advérbios de lugar, localização, distância, movimento, direcção*).  - Expresión del tiempo *expressões,* *preposições e locuções de tempo* (*momento pontual* (*p. e. daqui a uma semana), divisões* (*p. e. prazo; estação seca*) *e indicações de tempo* (*p. e. a 13 dias do evento* ); *duração* (*p. e. por todo o dia; no período natalício*); *anterioridade* (*a última vez que, há bocado, fazia pouco*); *posterioridade* (*dentro de alguns dias, de hoje em diante, em breve*); *sequência* (*para começar, seguidamente, em conclusão*); *simultaneidade* (*no mesmo tempo que, atualmente*); *frequência* (*p. e. uma vez por dia, regularmente*).  - Expresión del modo (*expressões, preposições e locuções prepositivas de modo, p .e. em excesso; ao gosto*). |